

A yellow and red locomotive with "M&M" written on its side, positioned on railway tracks. The image is overlaid with a large, white, stylized 'X' graphic.

# Burotec

SECTOR FERROVIARIO

## CAMPOS DE TRABAJO

- Inspección y certificación de acuerdo con el R.D 1215/97 seguridad en equipos de trabajo ferroviario.
- Marcado ce de acuerdo a la directiva 2006/42/ce de seguridad en máquinas.





30 AÑOS DE  
EXPERIENCIA EN  
EL SECTOR



BUROTEC está formado por personal altamente cualificado y especializado en una amplia gama de sectores aportando toda su experiencia al buen desarrollo de los proyectos, disponemos de ingenieros de obra e instalaciones, técnicos superiores de riesgos laborales, técnicos en medio ambiente y calidad, así como equipos expertos para asesorarle en todas sus gestiones y problemática que pueda surgir en el día a día.

Aportamos 30 años de experiencia asesorando a nuestros clientes en materia de seguridad laboral, implantando sistemas de calidad ISO 9000, realizando estudios de Impacto Ambiental, marcado CE de máquinas, realizando proyectos técnicos y licencias de obra y actividad.

## ¿Quiénes somos?

B U R O T E C



# ¿Qué hacemos?

## SECTOR FERROVIARIO

---

BUROTEC es un grupo empresarial dedicado a ofrecer servicios técnicos de consultoría, especializado en calidad, inspección de seguridad en máquinas, medioambiente, prevención de riesgos laborales, certificación de productos, desarrollos de I+D marcado CE, inspección y gestión técnica, entre otros.

Nuestro objetivo es brindarle una asistencia técnica integral con el fin de obtener la certificación necesaria para sus equipos de trabajo y poder así garantizar unas condiciones de trabajo seguras al utilizar esos equipos.





# Presencia internacional

## SECTOR FERROVIARIO

Burotec es una empresa internacional que ofrece servicios flexibles llave en mano en materia de control de calidad, inspección de productos y servicios de auditoría técnica, asistencia y control de seguridad laboral e industrial, ingeniería y gestión de proyectos en cualquier país del mundo.

Actualmente Burotec esta localizado con una presencia constante en Europa, America, Asia y Africa.



Madrid - España



Bogotá - Colombia



Houston - USA



Shanghai - China



Shuwaikh - Kuwait



Luanda - Angola



Lisboa - Portugal



La Haya - Holanda



CONSULTA DE NORMATIVA  
Y PREFACTIBILIDAD.

# Inspección y certificación

SECTOR FERROVIARIO

Burotec Inspección esta acreditada por ENAC para realizar inspecciones de seguridad en máquinas de acuerdo con el RD 1215/97 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo (Anexos I y II).

Los equipos de trabajo que no dispongan de marcado CE o bien hayan sido modificados, deberán ser adecuados a los requisitos mínimos de seguridad que establece el RD 1215/97 y sus anexos.

En las actividades de construcción y mantenimiento ferroviario participa gran cantidad de maquinaria adaptada para trabajar en estas infraestructuras, por tanto, los fabricantes deben certificar todos los equipos cumpliendo con unos requisitos mínimos de seguridad.



info@burotec.es



(+34) 913 768 950 - 902 105 191



www.burotec.es



Av. Cardenal Herrera Oria  
326 - A 28035 Madrid



# Marcado CE

## SECTOR FERROVIARIO

---

Burotec cuenta con una amplia experiencia en el Mercado CE según numerosas Directivas Europeas, entre ellas la Directiva 2006/42/CE de Seguridad en Máquinas. Dicha directiva es de aplicación a la práctica totalidad de los Equipos Ferroviarios.

El primer paso a seguir será identificar el proceso de obtención del Mercado CE, variando entre una Certificación a través de Organismo Notificado o una Auto-certificación, en función de que el equipo se encuentre, o no, incluido en el Anexo IV de la Directiva, que recoge las máquinas con una cierta peligrosidad.

En ambos casos, Burotec se encargará de la tramitación de todas las gestiones necesarias, así como de la elaboración del Expediente Técnico de Construcción exigido por la Directiva. Dicho Expediente contendrá principalmente:

- Descripción técnica detallada del equipo.
- Normas Europeas Armonizadas de aplicación.
- Análisis de Riesgos del equipo.
- Planos mecánicos y eléctricos.
- Informes de los ensayos oportunos.

Igualmente, Burotec proporcionará al fabricante las instrucciones para realizar correctamente la etiqueta de Mercado CE, que debe aparecer de forma visible en el Equipo, y la Declaración CE de Conformidad, documento que asegura que el Equipo cumple debidamente con la Directiva 2006/42/CE de Seguridad en Máquinas.



# Experiencia certificada

SECTOR FERROVIARIO

BUROTEC cuenta con experiencia certificada en mas de 135 trabajos realizados con resultados 100% satisfactorios en las areas de:

- Dresinas
- Ferrocarriles o vehículos bimodales
- Ferrocarriles o vehículos bimodales con Diploris
- Vehículos unimog con diploris
- Castilletes autopropulsados
- Plataformas carrozadas
- Plataformas elevadoras sobre vehículos ferroviarios
- Equipos especiales y procedimientos de trabajo
- Certificación acústica de maquinaria





Acreditación



Otorga la presente / Grants this

ACREDITACIÓN  
38/EI044

a

**BUROTEC, ENTIDAD DE INSPECCIÓN, S.L.**

Según criterios recogidos en la norma UNE-EN ISO/IEC 17020, para las actividades de INSPECCIÓN definidas en el ANEXO TÉCNICO nº 38/EI044.

According to the criteria in the standard UNE-EN ISO/IEC 17020 for the inspection activities defined in the Technical Annex No 38/EI044.

Fecha de entrada en vigor / coming into effect: 06/10/2008



D. José Manuel Prieto Barrio  
Presidente

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. Este documento no tiene validez sin su correspondiente anexo técnico. La presente acreditación y su anexo técnico están sujetos a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en [www.enac.es](http://www.enac.es).  
The accreditation maintains its validity unless otherwise stated. The present accreditation is not valid without its corresponding technical annex. This accreditation and its technical annex could be reduced, temporarily suspended and withdrawn. The state of validity of it can be confirmed at [www.enac.es](http://www.enac.es).

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF ([www.enac.es](http://www.enac.es))  
ENAC is signatory of the Multilateral Recognition Agreements established by the European co-operation for Accreditation (EA) and the International organizations of accreditation bodies, ILAC and IAF ([www.enac.es](http://www.enac.es))

Ref: CEI/E707 Fecha de emisión 11/05/2018  
El presente documento anula y sustituye el de ref. CEI/2543

Código Validación Electrónica: 7778A5NEC24P302d7

La vigencia de la acreditación y del presente certificado puede confirmarse en <http://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic aquí.

# Acreditación Burotec

SECTOR FERROVIARIO

Burotec Inspección está acreditada por ENAC para realizar inspecciones de seguridad en máquinas de acuerdo con el RD 1215/97 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo (Anexos I y II).

En las actividades de construcción y mantenimiento ferroviario participa gran cantidad de maquinaria adaptada para trabajar en estas infraestructuras, por tanto, los fabricantes deben certificar todos los equipos cumpliendo con unos requisitos mínimos de seguridad.

Legislación aplicable:

REAL DECRETO 1215/97 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo (Anexos I y II).

REAL DECRETO 2177/2004, de 12 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.

REAL DECRETO 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas

TENEMOS EL RESPALDO  
DE 50 MARCAS A NIVEL  
INTERNACIONAL



VEFCA, S. L.

## Nuestros clientes

NUESTROS PRINCIPALES CLIENTES



1919 - 2019



ADMINISTRADOR DE  
INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS



THALES

Balfour Beatty

actren  
Mantenimiento Ferroviario

elecnor



# BuroTEC

S E C T O R F E R R O V I A R I O

---



[info@burotec.es](mailto:info@burotec.es)



(+34) 913 768 950 - 902 105 191



[www.burotec.es](http://www.burotec.es)



Av. Cardenal Herrera Oria  
326 - A 28035 Madrid